ENTERPOINT S. A.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTERPOINT S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a los once días del mes de marzo del año dos mil trece , a las 15H00, en sus oficinas ubicadas en la República 700 y Pradera, Edificio María Victoria piso 10 oficina 1003, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ENTERPOINT S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas quienes comparecen por sus propios y personales derechos: Myriam Merino Naranjo de cédula de identidad No. 1704147543 quien posee el 51%, Edwin Merino Naranjo quien es propietario del 48% de las acciones y Katherine Merino Naranjo dueña del 1% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. $ 1,oo) cada una por lo que éstos accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente en la suma de Diez Mil dólares (USD. $ 10.000,oo).

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día para esta Junta los cuales son:

- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012.
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente general a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y aprobar el informe del Comisario a los accionistas

Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos de los accionistas

presentes, [illegible] el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y El Presidente de la Junta, dispone se entre a resolver sobre los punto del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por el accionista concurrente.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 18:30 horas el presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.

Edwin Merino

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Miguel Arias

SECRETARIO

Myriam Merino

(ACCIONISTA)